

Admisiones, Serrano 156, 28002, Madrid, España  
Tel.: +34-91-448-2488. Fax: +34-91-445-2110. Email: [mad\\_admissions@schiller.edu](mailto:mad_admissions@schiller.edu). Web: [www.schillermadrid.edu](http://www.schillermadrid.edu).

Schiller International University is accredited by the Accrediting Council for Independent Colleges and Schools (ACICS) to award Associate, Bachelor, and Master degrees and the Florida State commission for Independent Education.

## DATOS PERSONALES

Rellene los siguientes campos en mayúsculas.

Nombre:

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Sexo:  Mujer  Hombre

Nacionalidad:

Número de DNI:

Lugar de residencia:

Dirección  Ciudad

Provincia  Código Postal  País

Lugar de trabajo:

Empresa o Institución

Dirección  Ciudad

Provincia  Código Postal  País

Datos de contacto:

Trabajo:

Móvil:

Fax:

E-mail:

¿Cómo conociste Schiller International University?

Institución Especificar:

Anuncio Especificar:

Empresa Especificar:

Internet Especificar:

Otro Especificar:

¿Por qué deseas cursar este programa?

## FORMA DE PAGO

### **POR TRANSFERENCIA BANCARIA**

El precio del programa es de 5.500 €. Debe abonarse en un pago único antes del comienzo del mismo.

Por favor, envíe por email o fax una copia de este documento junto con una copia de su CV y de la confirmación de la transferencia.

El pago debe realizarse a:

**Banco:** La Caixa

**Cuenta Corriente:** 2100 4380 21 0200065490

**IBAN:** ES1521004380210200065490

**SWIFT/BIC:** CAIXESBBXXX

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), modificada por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y en la sentencia 292/2000, de 30 de noviembre, recaída en el recurso de inconstitucionalidad 1463/2000 (BOE num. 4, de 4 de enero del 2001), los datos suministrados por el usuario quedarán incorporados en un fichero automatizado propiedad de Schiller International University y del Instituto Internacional de Diplomacia Corporativa, y se recogerán a través de los mecanismos correspondientes.

Los datos de carácter personal serán tratados adecuadamente conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros.

Los datos de carácter personal sólo podrán ser cedidos, según lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, para el cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario con el previo consentimiento del afectado.

La dirección del programa se reserva el derecho de retrasar la fecha de comienzo del mismo si fuera necesario.